UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Villarrica, 17 de Mayo de 2019

UNVES/UOC/Nº 102/2019

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 01/2019 – Construcción del Auditorio, Biblioteca y Bloque de Aulas para la UNVES – 3RA. ETAPA – Ad Referéndum – ID N° 355.620.**

Al respecto, **se remite el Contrato LPN N° 01/2019** suscripto con el **CONSORCIO UNIVERSITARIO** con RUC N° 80104163-5, por un monto total de **Gs. 2.877.626.577 (Guaraníes dos mil ochocientos setenta y siete millones seiscientos veintiséis mil quinientos setenta y siete)** IVA incluido, al cumplir con todas las exigencias y condiciones del llamado a contratación.

Se deja constancia que se remite el contrato en la fecha teniendo en cuenta la resolución DNCP N° 1750/2019 de fecha 16/05/2019, **por la cual se rechaza la protesta promovida por la empresa DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A. (RUC 80078069-8**) contra la adjudicación realizada a favor CONSORCIO UNIVERSITARIO con RUC N° 80104163-5 en el marco de la licitación en mención.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – Unidad Operativa de Contrataciones – VILLARRICA - PARAGUAY

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones